



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

BASES XVIII FESTIVAL NACIONAL
“CONCÓN, UN CANTO AL MAR”

ENERO 2019

I. De la Descripción:

- El **“XVIII FESTIVAL NACIONAL CONCÓN UN CANTO AL MAR 2019”**, consiste en una competencia musical que busca hacer partícipe a todas las regiones del país, representadas cada una de ellas por uno o más intérpretes a elección.
- La temática de las canciones debe estar estrechamente relacionada con el Mar.
- Las canciones seleccionadas deberán interpretarse con voces e instrumentos en vivo, con apoyo **SÓLO** de la Orquesta del Festival. Por tanto, no se admitirá el uso de pistas, secuencias, software u otros elementos.
- El Festival se realizará los días **viernes 25 y sábado 26 de enero de 2019**, a partir de las 21:00 horas en el Estadio Municipal de Concón.
- Se contará con el acompañamiento de un conjunto orquestal y un coro estable.

II. De los Objetivos:

- a) Lograr difundir por medio de la música costumbres y tradiciones relacionadas con la vida en el mar.
- b) Hacer del **“XVIII FESTIVAL CONCÓN UN CANTO AL MAR 2019”**, un evento de importante atractivo para los Conconinos y para el turista que nos visita, convirtiéndolo en una actividad artística propia y característica de nuestra comuna, a nivel nacional.
- c) Estimular a autores, compositores e intérpretes en la creación y difusión de canciones del género internacional y género folclórico.

III. De los Intérpretes:

- a) **GÉNERO INTERNACIONAL:** En el escenario sólo podrán competir solistas, dúos y tríos. **SIN INSTRUMENTOS.**
- b) **GÉNERO FOLCLÓRICO:** En el escenario sólo podrán competir solistas, dúos y tríos. **SIN INSTRUMENTOS.**
- c) No se permitirá exceder el número de intérpretes sobre el escenario.
- d) Clasificarán un máximo de 12 canciones a la competencia, 6 del género folclórico y 6 del género internacional.
- e) Los intérpretes deben ser mayores de 16 años.
- f) Cada intérprete compite con un tema.
- g) **No podrá participar el ganador del año anterior: ni como autor, ni como compositor, ni como intérprete.**

IV. Del Género a Competir:

- Género: INTERNACIONAL INÉDITO.
- Género: FOLCLÓRICO INÉDITO. Se excluye de este certamen la cueca.

V. De la Organización:

Comisión conformada por:

- Señor Alcalde.
- Oficina de Turismo & Eventos.
- Oficina de Cultura.
- Dideco.

VI. Del Jurado:

- Un representante de agrupación musical de la comuna.
- Un representante de medio de comunicación regional.
- Un artista invitado.
- Un representante del medio artístico musical nacional.
- Un representante del medio folclórico nacional.
- Un folclorista invitado.

VII. De los Premios:

Los autores recibirán como premio el “**Pescador de Plata**” que es el símbolo del Festival y premios en dinero que consistirán en:

GÉNERO INTERNACIONAL

PRIMER LUGAR	:	\$ 1.000.000.-
SEGUNDO LUGAR	:	\$ 500.000.-
TERCER LUGAR	:	\$ 350.000.-
INTÉRPRETE MÁS POPULAR	:	\$ 150.000.-

GÉNERO FOLCLÓRICO

PRIMER LUGAR	:	\$ 1.000.000.-
SEGUNDO LUGAR	:	\$ 500.000.-
TERCER LUGAR	:	\$ 350.000.-
INTÉRPRETE MÁS POPULAR	:	\$ 150.000.-

VIII. De la Inscripción:

- a. Cada autor y/o compositor deberá **enviar dentro de un sobre grande tamaño oficio o carta** los temas a competir debidamente grabados, en soporte de CD o Pendrive en perfectas condiciones de audibilidad, con acompañamiento instrumental. O bien, llenar el formulario de inscripción en www.concon.cl y adjuntar un link que permita descargar el audio en competencia.
- b. Al inicio de la grabación se deberá mencionar el título del tema, forma musical y seudónimo del autor, **(no se evaluarán canciones que mencionen nombre del autor o relacionen mensajes para el jurado pre seleccionador, quedando éste inmediatamente descalificado)**.
- c. Adjuntar cinco copias de la letra de la canción, con letra imprenta clara o impresa desde computador. En la parte superior, donde se indica el título del tema, deberá venir el **seudónimo** del autor y/o compositor **(no se evaluarán letras que consignen el nombre de autor y/o compositor)**.
- d. **Dentro de un sobre tamaño americano debidamente cerrado (que deberá venir dentro del sobre grande)**, deberán adjuntar la ficha de inscripción. Este sobre sólo se abrirá si queda seleccionado para competir en el evento.

- e. Cada autor y/o compositor podrá inscribir el número de temas que desee, pero solo uno será seleccionado para participar en la competencia.
- f. Toda documentación debe ser remitida como plazo máximo el día **Lunes 10 de diciembre de 2018**, hasta las 16:00 horas en la Oficina de Partes del Municipio de Concón, fono: 32 381 60 04, calle Santa Laura Nº 567. Se respetará la fecha de envío de su lugar de origen.
- g. El derecho a inscripción es gratuita.
- h. La sola inscripción en el Festival implica la aceptación cabal e íntegra de las bases por parte de él o los participantes.
- i. Cualquier aspecto no considerado en las Bases, será resuelto por la Comisión Organizadora sin derecho apelación.
- j. Los autores **no podrán** retirar el tema una vez confirmada y notificada la actuación por la Comisión Organizadora.
- k. La Comisión Organizadora del Festival está facultada para suspender la actuación de algún intérprete por atrasos, inasistencia a los ensayos y por transgresión a las Bases o Instrucciones de la Comisión Organizadora.
- l. La postulación a la que se refiere en los puntos anteriores, también se podrá realizar a través del sitio web: www.concon.cl, debiendo ingresar los datos del numeral "VIII" de las presentes Bases y subiendo la documentación correspondiente que allí se solicita. Cabe mencionar que si la postulación se realiza por esta vía, se debe omitir el trámite de envío de información a través de correo certificado.

IX. De la Preselección:

- El jurado pre seleccionador entregará a través del acta el resultado con las 12 canciones clasificadas; 6 canciones en género Internacional y 6 canciones en género Folclórico, las que se darán a conocer a partir del **17 de diciembre 2018**, vía correo electrónico o telefónica.
- La Comisión Pre Seleccionadora se reserva el derecho de eliminar a los concursantes que no cumplan con los requisitos.

- La Comisión Pre Seleccionadora estará compuesta por personas de reconocida idoneidad en el ámbito musical y artístico.
- Los ensayos con orquesta de los temas preseleccionados se realizarán el **viernes 25 enero desde las 10: 00 horas** por orden de llegada y sólo hasta las 14.00 horas.
- Los 12 intérpretes preseleccionados por la comisión, participarán el día viernes 25 de enero de 2019.
- De los 12 intérpretes preseleccionados que se presentan el primer día de Festival, clasifican 8 para la final: 4 del género internacional y 4 del género folclórico. Final que se efectuará el sábado 26 de enero de 2019.

X. Varios:

- La Comisión Organizadora se hará cargo de los participantes que vengan desde fuera de las provincias de Valparaíso y Marga Marga, el día jueves 24 enero desde las 20:00 y hasta las 12:00 horas del día domingo 27 de enero 2018.
- Los participantes eliminados de la competencia el día viernes 25 de enero de 2019, serán atendidos hasta el día siguiente.
- Habrá alojamiento sólo para los participantes que vengan de otras regiones y fuera de las provincias de Valparaíso y Marga Marga.
- La Municipalidad financiará la estadía y el servicio de alimentación al **autor, compositor y/o intérprete(s) preseleccionado(s) según ficha de inscripción.** No se contempla directores de orquesta, arregladores, acompañantes u otras personas.
- La Comisión Organizadora no se hace responsable por hurtos, pérdidas o daños a terceros que ocurran dentro de los recintos de hospedaje y de desarrollo del espectáculo.
- Para mayor información consultar a la Oficina Municipal de Turismo & Eventos a los correos pfarias@concon.cl, turismo@concon.cl o al fono: 32 381 60 40.

COMISIÓN ORGANIZADORA